

**Evaluación de Impacto de los
Programas de Empleabilidad del
Fondo de Solidaridad Social (FOSIS)
del Ministerio de Desarrollo Social**

Informe 3 – Resumen Ejecutivo

Diciembre, 2016

Índice

Índice	1
I. Introducción	2
II. Programas de empleabilidad del FOSIS	3
II.1 Apoyo a tu Plan Laboral (APL)	3
II.2 Yo Trabajo Jóvenes (YTJ)	4
II.3 Programa Yo Trabajo (YT)	4
III. Datos del proyecto	5
III.1 Principales resultados del trabajo de campo	5
IV. Metodología	6
IV.1 <i>Matching</i>	6
IV.2 Regresión discontinua	7
IV.3 Variables dependientes	8
V. Resultados	8
V.1 Matriz de marco lógico	9
V.2 Resultados con datos administrativos	9
V.2.1 Resultados con <i>matching</i>	10
V.2.2 Resultados de la regresión discontinua	11
V.3 Resultados a partir de los datos de las encuestas	12
VI. Conclusiones	14
VII. Anexos	18

I. Introducción

El objetivo de la Evaluación de Impacto de los Programas de Empleabilidad del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) es analizar el impacto final e intermedio atribuible a los programas de empleabilidad implementados por el FOSIS, y su eventual heterogeneidad de acuerdo a las características de la población beneficiaria.

Los programas evaluados son:

- Yo Trabajo
- Yo Trabajo Jóvenes
- Apoyo a Tu Plan Laboral

La metodología usada en esta investigación consistió en evaluar a personas que participaron en algún programa de empleo (grupo de tratamiento) y comparar una variable de resultado de este grupo con la misma variable de resultado de un grupo similar, pero que no hubiera sido parte del programa (grupo de control). En este caso particular, se aplicaron dos métodos ampliamente utilizados en el marco de evaluación de impacto no experimental: regresión discontinua y *propensity score matching*.

Los programas Yo Trabajo y Yo Trabajo Jóvenes tienen un ranking de la selección que se puede utilizar para la aplicación de la regresión discontinua. La metodología de *propensity score matching* puede ser aplicada tanto en estos dos programas, como en el programa Apoyo a tu Plan Laboral.

Para realizar la evaluación de impacto, el Centro de Microdatos (CMD) tuvo acceso a distintas bases de datos comprehensivas, es decir, que contienen las historias laborales, las variables sociodemográficas, etc. de las personas que postularon y participaron en los programas de empleabilidad de FOSIS.

Por un lado se obtuvieron datos administrativos del Seguro de Cesantía, que comprende detalles de la historia laboral formal de cada uno de los postulantes y participantes, a partir de los cuales fue factible construir variables de resultado para evaluar los efectos de los programas respecto de empleabilidad e ingresos. El principal problema de estos datos es que no incluyen historias laborales informales, por lo tanto, su alcance es limitado.

Adicionalmente, el CMD también realizó un levantamiento de encuestas con el fin de obtener datos más completos de los individuos. De esta manera, las personas reportaron sus historias laborales (más allá de si fueron formales o no), las características de su hogar y de ellos mismos. Los datos recolectados a través de las encuestas permitieron construir variables de resultados finales e intermedios que posibilitan hacer una evaluación paralela a la de los datos administrativos.

En definitiva, esta evaluación de impacto está construida a partir de las historias formales de los individuos (incluido un universo mayor de personas que poseen registros administrativos y postularon a los programas), y una muestra de los postulantes y participantes que fueron encuestados.

II. Programas de empleabilidad del FOSIS

A continuación, una breve descripción de los tres programas de empleabilidad evaluados en este estudio.

II.1 Apoyo a tu Plan Laboral (APL)

De acuerdo a la propia definición del programa, su objetivo general es *“financiar la entrega o el acceso a bienes y/o servicios, que faciliten la inserción laboral de los/as usuario/as, contribuyendo de esta manera a la generación de ingresos autónomos por parte de estos”*.

En términos específicos, su objetivo es que a través de este programa, hombres y mujeres mayores de 18 años, en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, pertenecientes al Ingreso Ético Familiar y/o al Sistema Chile Solidario, que se encuentren ocupados, desocupados, inactivos o desarrollando empleos precarios, de manera formal o informal, reciban financiamiento que les permita el acceso a bienes y/o servicios que faciliten su inserción laboral. Lo anterior siempre y cuando estos bienes y/o servicios no puedan ser provistos mediante otros programas del FOSIS u otros similares de la oferta pública. APL contempla beneficios tales como servicios para el desarrollo del capital humano, recursos de movilización para la inserción laboral, recursos para trámites y certificaciones, ayudas técnicas básicas, apoyo a procesos de postulación a empleo, servicio de guardería infantil para la inserción y promoción de autoempleo.

La postulación comienza con el llenado de un formulario por parte de el/la usuario/a con el apoyo de su Asesor Laboral. En este se incluye información sociodemográfica y socioeconómica de el/la postulante. Esta información es recopilada por FOSIS, quien entrega un listado priorizado a la Mesa Técnica de Selección Comunal para que realicen la selección final. De acuerdo a lo publicado por FOSIS, el costo promedio del APL durante el año 2014 fue de \$500.000 por persona.

El programa cuenta con dos componentes: el de provisión o acceso a bienes y/o servicios y el de seguimiento. El primero se constituye de siete líneas de financiamiento que tienen como objetivo reducir las brechas que impiden a las personas encontrar un empleo. Las líneas de financiamiento no son excluyentes y están orientadas a servicios para el desarrollo del capital humano, recursos de movilización para la inserción laboral, recursos para trámites y certificaciones, ayuda técnicas básicas (como atenciones médicas), apoyo a procesos de postulación a empleos, servicios de guardería infantil y promoción del autoempleo (como herramientas). Por otra parte, el componente de seguimiento está a cargo de Programa Familias, del Subsistema de Seguridades y Oportunidades.

Mediante estas prestaciones se pretende lograr que la población objetivo del programa mejore sus condiciones de empleabilidad, es decir, aquellas características que podrían aumentar la probabilidad de encontrar un empleo de forma dependiente, de autoemplearse, o bien, de generar un emprendimiento y mantenerse en ese empleo.

Según la información provista por FOSIS, el programa estuvo presente en todas las regiones del país en el año 2014; cuando postularon 9.478 personas y participaron 6.420; el costo por usuario fue de \$500.000, de los cuales el 15% se ocupó en gastos administrativos mientras que la inversión directa representó el 85%.

II.2 Yo Trabajo Jóvenes (YTJ)

El objetivo general del programa es *"contribuir a que los/las jóvenes mejoren sus condiciones de vida interviniendo, específicamente en la dimensión económica de la pobreza, a través del desarrollo y uso de sus capacidades personales para la generación de ingresos autónomos"*.

El objetivo específico del programa es que jóvenes, preferentemente de entre 18 y 24 años, desocupados, inactivos que están disponibles para buscar empleo o que desarrollan empleos precarios, mejoren sus condiciones de empleabilidad, a través de la elaboración de un Plan de Inserción Laboral individual que posibilita el acceso al mercado laboral, o bien, a programas de capacitación y/o de emprendimiento cuando no sea posible la inserción laboral.

Este programa se creó el 2008. La postulación comienza con la definición de criterios de admisibilidad por parte del FOSIS, los cuales garantizan que el programa se enfoque en jóvenes vulnerables. Una vez cumplidos estos criterios, los postulantes deben dirigirse a una oficina del FOSIS o municipios con convenio para registrar su RUT. Luego, se les entrega una oferta de programas que se ajustan a su perfil a partir de la información administrativa de asistencias y subsidios recibidos del Estado. Si la persona decide proseguir con alguna de las ofertas del sistema, entonces debe llenar un formulario a partir del cual el FOSIS genera una lista de casos prioritarios. Este listado es entregado a los ejecutores de los programas, con una sobredimensión del 20% a 40% del total de cupos disponibles. Finalmente, los ejecutores proceden a aplicar un formulario final, con el que realizan la selección de los usuarios finales.

El programa YTJ cuenta con tres componentes: el de formación socio laboral, de financiamiento de insumos básicos y de derivación efectiva y seguimiento. El primero consiste en la elaboración de un diagnóstico y entrenamiento de las destrezas para lograr la inserción laboral junto a la orientación a procesos formativos y taras específicas para lograr dicho objetivo. El componente de financiamiento implementa el plan de trabajo elaborado y el de derivación consiste en la introducción laboral a través de una línea dependiente, independiente o inserción educacional.

El Plan de Inserción Laboral incluye aspectos como los trabajos anteriores de la persona, sus competencias actuales, redes de apoyo, un diagnóstico de su contexto laboral y los bienes y/o servicios para los cuales requiere financiamiento.

Durante 2014, el año evaluado, el programa estuvo presente en todas las regiones del país, contó con un total de 6.072 postulantes y 2.428 usuarios finales y el gasto ejecutado promedio fue de \$500.000 pesos por individuo.

II.3 Programa Yo Trabajo (YT)

El programa tiene como objetivo general *"contribuir a mejorar la empleabilidad, facilitar el acceso al mercado laboral y la generación de ingresos autónomos de los usuario/as(as)"*. El propósito es que hombres y mujeres mayores de 18 años de edad, cesantes, desocupados o que desarrollen empleos precarios, en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, mejoren sus condiciones de empleabilidad y puedan acceder al mercado laboral a través de un empleo dependiente o independiente.

En 2012, año considerado para la evaluación, el programa estuvo presente en todas las regiones del país, sin embargo, es un programa que ha ido decreciendo y en 2014 solo estaba presente en siete regiones (Atacama, Valparaíso, Metropolitana, Maule, Bío Bío, Araucanía y Los Lagos). Ese año postularon 9.882 personas y 4.600 se convirtieron en

beneficiarios; en 2014 estas cifras se redujeron a 882 y 518 personas, respectivamente. En 2012 el costo promedio del programa por persona fue de \$430.000.

III. Datos del proyecto

Tal como se mencionó anteriormente, este proyecto contó con dos fuentes de información: datos administrativos provenientes de los registros del FOSIS y del Estado, y datos de encuestas obtenidos a través del trabajo de campo realizado por el CMD.

Los datos administrativos que provienen del Sistema de Postulaciones (SPP) y del Sistema Nacional de Usuarios (SNU), suministrados por el FOSIS cuentan con información sociodemográfica, aunque ésta difiere en extensión. En el caso de los postulantes que figuran en el SPP, se dispone de poca información, a menos que se les haya aplicado el Instrumento de Selección (IDS); las bases del SNU, en cambio, cuentan con información más amplia.

Por otra parte, si bien los datos originados a partir de las encuestas corresponden a un universo menor (2.397 casos), la variedad es ampliamente superior en comparación con la información de las bases de datos del SPP y del SNU.

Por último, la Evaluación consideró los datos administrativos del Seguro de Cesantía del Ministerio de Desarrollo Social, referidos a remuneraciones y empleos, aunque estos datos existen únicamente para aquellas personas que cuentan con empleos formales, es decir, con un contrato de trabajo. Durante el desarrollo de la investigación se fueron incorporando datos como la matrícula en educación superior desde 2008 a 2016 y el rendimiento escolar, ambos provenientes del Ministerio de Educación, pero provistos por el MDS.

III.1 Principales resultados del trabajo de campo

Los encuestadores debieron reportar el resultado de cada una de las direcciones asignadas en el registro de su "hoja de ruta" mediante los códigos de disposición final (CDF), los cuales están basados en un documento de *The American Association for Public Opinion Research* (AAPOR 2011), por lo tanto, son reconocidos internacionalmente.

En total se logró completar un total de 2.397 encuestas, en tanto las 18 contestadas de manera parcial fueron excluidas de la base de datos, justamente por estar incompletas. En cuanto a las encuestas no realizadas la tabla señala que 245 personas no fueron ubicadas o no pudieron atender al encuestador y en 172 hogares no se encontraron moradores que son, según los CDF, las dos principales razones de no respuesta.

En cuanto al total de encuestas completadas por grupo de evaluación y programa, se observa que la menor cantidad de encuestas terminadas corresponde a APL (517 para el grupo de control y 407 para el de tratamiento, en cambio YTJ exhibe el mayor número de encuestas terminadas tanto para tratados (649) como controles(824).

Durante el proceso de levantamiento de datos se logró una cantidad de entrevistas mayor a las que estaban consideradas, lo que constituye un escenario mejor al que estaba planificado. Cabe destacar que una mayor cantidad de encuestas en el grupo de control no significa un problema para la evaluación de impacto, por el contrario, el

método de *matching* permite tener mayor flexibilidad para encontrar un gemelo de cada individuo del grupo tratamiento.

IV. Metodología

En esta sección se entrega un resumen de las metodologías de pareo (o *matching*) y de regresión discontinua, que fueron utilizadas para evaluar los efectos de los programas APL y YTJ. Posteriormente, se explica cómo se eligieron las variables independientes y cómo se construyeron.

Respecto de las ecuaciones utilizadas, la variable T_i indica si el individuo i participó en el programa o no. Cuando $T_i = 1$, entonces el individuo i recibió el tratamiento y cuando $T_i = 0$, no lo recibió. Si el individuo i participó en el programa la variable de resultado es $Y_i(1)$, que corresponde a la variable que el programa tiene como objetivo modificar; si el individuo no participó del programa la variable es $Y_i(0)$. Tanto $Y_i(0)$ como $Y_i(1)$ son resultados potenciales y excluyentes, es decir, sólo se da uno por cada individuo. En este contexto se cumple que $Y_i = Y_i(1)T_i - Y_i(0)(1 - T_i)$.

El efecto del programa para el individuo i se define como $\tau_i = Y_i(1) - Y_i(0)$ y se conoce como el “problema fundamental de la inferencia causal” (Holland, 1986). Este efecto no puede ser observado, pero lo que sí se puede calcular es el efecto promedio del tratamiento en la población (*Average Treatment Effect, ATE*) y el efecto promedio sobre aquellos que son parte del tratamiento del programa (*Average Treatment of the Treated, ATT*).

Las ecuaciones para estimar estos valores son:

$$ATE = E[\tau_i] = E[Y_i(1) - Y_i(0)]$$

$$ATT = E[\tau_i|T_i = 1] = E[Y_i(1) - Y_i(0)|T_i = 1]$$

IV.1 Matching

Uno de los métodos utilizados para la evaluación de impacto es el *matching*, una metodología que requiere el cumplimiento de dos supuestos para obtener estimadores consistentes del efecto promedio de la población y el efecto sobre los tratados.

El primer supuesto, conocido como condición de media condicional o *unconfoundedness*, indica que se puede utilizar un set de variables de control X_i para ajustar las diferencias previas al tratamiento entre los grupos tratados y de control, de tal forma que no existan otras variables (no observables) que expliquen los resultados potenciales.

El segundo supuesto, denominado soporte común, señala que para todos los posibles valores de X_i es factible encontrar individuos tratados y de control. Ambos supuestos permiten no solo comparar con mayor precisión, sino también identificar los parámetros de interés ATE y ATT, descritos anteriormente.

Existen diferentes formas para implementarlos: una es a través de regresiones, cuyo principal problema es que pequeños cambios en la especificación pueden llevar a cambios muy importantes en los resultados, por eso requiere que las aproximaciones lineales sean “globalmente precisas”. Se trata de un método poco usado porque el problema es mayor si hay diferencias importantes en las variables de control entre grupos.

Otra metodología es la de *propensity score matching*, que consiste en estimar primero la probabilidad de recibir tratamiento (o *propensity score*) para después buscar individuos similares en términos de esta probabilidad. Para ello se puede dividir la muestra en estratos utilizando valores del *propensity score* y luego analizar los datos dentro de cada estrato como si el *propensity score* estuviera fijo y la asignación del tratamiento fuera aleatoria¹. La principal ventaja de este método es su simplicidad y su principal desventaja es que requiere una correcta especificación del *propensity score* para obtener resultados consistentes.

Una alternativa al método de *propensity score* es usar “observaciones gemelas” para generar el estado contrafactual de cada individuo. La idea de este método es que para cada observación i del grupo de tratamiento existe una variable resultado no observada $Y_i(0)$ y una variable resultado observada $Y_i(1)$, por lo tanto, el problema que debe resolver el investigador es encontrar una imputación razonable para $Y_i(0)$ y así construir un estimador para $\tau_i = Y_i(1) - Y_i(0)$.

La principal ventaja de los modelos de vecino más cercano es que no requieren especificar el *propensity score* o adoptar alguna especiación particular para las variables resultado. Sin embargo, si se utiliza más de una variable continua, el estimador de vecino más cercano es sesgado y es necesario utilizar una corrección por ese sesgo.

Como se mencionó anteriormente, los métodos de regresión y *propensity score* tienen como principal desventaja que una especificación incorrecta puede llevar a importantes sesgos. No obstante, si se utilizan en forma conjunta se puede generar un método que se conoce como doblemente robusto, que es eficiente incluso si el *propensity score* o la ecuación de resultado están mal especificados.

IV.2 Regresión discontinua

El método de regresión discontinua requiere que exista una variable X_i correspondiente a un puntaje o *running* variable que afecta la probabilidad de que los individuos reciban un programa o tratamiento. El programa define un puntaje de corte y solo los individuos que se ubican sobre ese puntaje son elegibles. Este criterio genera una discontinuidad en la probabilidad de recibir el programa en el puntaje de corte, por tanto, es posible comparar individuos en principio similares, sobre y bajo el puntaje de corte, y así calcular el efecto del programa. Naturalmente, se trata de un efecto local, en el sentido de que es representativo de quienes están cerca del punto de corte, pero no de la población total.

La selección de individuos por puntaje implica que se producen dos escenarios, uno cuando $X_i < 0$ y los individuos no son elegidos para participar, el otro, cuando $X_i \geq 0$ y sí son elegidos². En el caso de los programas YTJ y APL el puntaje de corte no asegura que los individuos reciban el programa porque algunos seleccionados podrían abandonarlo. Esta característica implica que se deba utilizar un modelo de regresión discontinua difusa o *fuzzy*.

El método de regresión discontinua utiliza la muestra cercana al punto de corte, con ese fin se elige una ventana o *bandwidth*³ tal, que los individuos que caen dentro de la muestra definida por esa ventana son utilizados en la estimación.

¹ En general se utilizan cinco estratos, pero es importante hacer un análisis de sensibilidad cambiando el número de estratos.

² El punto de corte está normalizado como ($X_i = 0$).

³ Esta ventana puede ser elegida minimizando el error cuadrático medio (Imbens y Kalyanaraman, 2012).

Sin embargo, las ventanas determinadas con este método generan problemas en la construcción de intervalos de confianza que llevan a sobre-rechazos de la hipótesis nula de no efecto. Para solucionarlos, Calónico et al (2014) derivan la distribución correcta de los estimadores de regresión discontinua y corrigen por el sesgo de los estimadores. Por lo tanto, el método propuesto por Calónico permite obtener estimadores que corrigen el sesgo al evaluar el parámetro de interés y además entrega intervalos de confianza robustos, es decir, intervalos de confianza insesgados⁴.

IV.3 Variables dependientes

En la evaluación de YTJ y APL, se consideraron el empleo y las remuneraciones obtenidas una vez finalizados los programas. Para realizar las estimaciones se utilizaron los datos de las encuestas y la información proveniente de la base del Seguro de Cesantía. Debido a que el programa YTJ busca explícitamente “mejorar las condiciones de empleabilidad” y “el acceso al mercado laboral formal”⁵ es muy pertinente el uso de la información del Seguro de Cesantía. No obstante, los datos para el año 2014 revelan que un 35% de los individuos participantes del YTJ declararon expectativas laborales como independientes, por esa razón, es importante evaluar tanto con encuestas (que incluyen empleos informales) como con los datos del Seguro.

En cambio, el objetivo del programa APL es “financiar el acceso a bienes y/o servicios, que faciliten la inserción laboral de los usuarios/as”⁶ en el marco del programa de acompañamiento laboral. En este caso, la variable empleo formal es menos relevante porque la inserción laboral podría ser como trabajador independiente y el acompañamiento laboral eventualmente continua hasta después de terminada la compra de los bienes y servicios, en consecuencia, es posible encontrar efecto en un período mayor a doce meses.

Los programas no definen un horizonte para encontrar empleo, entonces dada la disponibilidad de datos se decidió estudiar sus efectos en distintos períodos tras su finalización: de uno a tres meses, de cuatro a seis, de siete a nueve y de diez a doce meses. Mediante estas divisiones temporales se puede estudiar si hay efectos en el muy corto plazo (tres meses) o si aparecen con posterioridad, además, permite estudiar si los efectos iniciales permanecen en el tiempo.

Las variables se construyen definiendo el empleo promedio en los distintos periodos mencionados. Es decir, la cantidad de meses promedio que el individuo estuvo empleado en diferentes horizontes temporales. De manera similar se construye el ingreso promedio en los momentos del tiempo mencionados. También se evalúan variables intermedias, las cuales se construyen a partir de escalas numéricas ordenadas, sumando el total de respuestas positivas y su intensidad.

V. Resultados

Sobre la base de los antecedentes presentados previamente, se decidió utilizar el método doble robusto y de vecino más cercano, en el caso de *matching*, y el método de Cataneo et. al (2014) para las estimaciones de regresión discontinua. A continuación se describe

⁴ Este método se implementa con los comandos `rrobust` y `rdplot` en STATA.

⁵ Información obtenida de las bases de licitación del programa.

⁶ Información obtenida de las bases de licitación del programa.

detalladamente cómo se implementó cada metodología y los respectivos resultados, y se presentan los resultados de la matriz de marco lógico.

V.1 Matriz de marco lógico

La matriz de marco lógico (adjunta en el capítulo Anexos) permite examinar el desempeño de un programa en todas sus etapas.

Esta matriz contiene los indicadores y las fuentes de datos utilizados en su construcción. Una parte de estos indicadores no fue calculada, porque las variables de las bases de datos de los registros administrativos del FOSIS no contenían información. Tampoco se presentan los indicadores de ingresos y empleo que no se pudieron construir a partir de los registros del FOSIS y para los que se pudo utilizar la base del Seguro de Cesantía. Esta determinación se debe, básicamente, a que en las discusiones con FOSIS se planteó que el objetivo de los programas de empleabilidad no es únicamente la inserción laboral formal, entonces la inclusión de aquellos indicadores en este análisis podría distorsionar las conclusiones. A diferencia de lo que se puede realizar en la evaluación de impacto, donde ese tipo de datos cobran relevancia, pues se pueden comparar con un grupo de control.

Los indicadores para los programas YTJ e YT señalan que el porcentaje de usuarios que se encontraban sin trabajo antes del tratamiento y que encontraron después es mayor al 50%, lo que apuntaría a un cierto grado de efectividad del programa. Sin embargo, hay que considerar que ese indicador no realiza una comparación con un grupo de control, como sí se hace con las metodologías de la evaluación de impacto, por consiguiente, estos resultados se deben interpretar con cautela.

Si se compara el resultado anterior con el porcentaje de beneficiarios que permanecen desempleados, se observa que quienes encuentran empleo después del programa triplican a los que no lo hacen, en tanto la opción de trabajo dependiente es relativamente mayor a la independiente. Por su parte, un 21% de los participantes aumentó su nivel de ingresos, mientras que un 26% empezaron a trabajar más horas.

En cuanto al APL, se debe considerar que aunque la información administrativa disponible para el programa era escasa, se advierte que el 63% de los beneficiarios se encuentran empleados después del programa, la mayor parte de ellos de forma independiente. Los beneficiarios que aumentaron sus ingresos y horas de trabajo corresponden en 8%, lo que es relativamente menor al caso del YT e YTJ. A su vez, aproximadamente el 30% de los participantes declaró haber obtenido competencias importantes para la búsqueda de empleo y alrededor del mismo porcentaje tener un CV al final del programa.

V.2 Resultados con datos administrativos

A continuación se presentan los resultados de la evaluación utilizando la metodología de *matching* y los datos del Seguro de Cesantía, primero los resultados del método doblemente robusto y luego del método de vecino más cercano.

V.2.1 Resultados con *matching*

Resultados programas YTJ y APL sobre empleabilidad

Para el caso de todas las variables dependientes, el programa YTJ no tuvo efecto en el empleo formal en ninguno de los períodos considerados, excepto en el de siete a nueve meses después de terminado el programa, donde se halló un efecto marginalmente positivo. En todos los casos el coeficiente es positivo. Este resultado indica que, en general, el programa no cumple el objetivo de aumentar la empleabilidad de sus beneficiarios, o al menos no lo hace hasta doce meses después de egresar del programa.

El promedio de empleo formal va en aumento durante el período de análisis: tres meses después de terminado el programa, el 27% del grupo de control estaba empleado formalmente y un 32% lo hacía doce meses después de terminado el programa. Esto indica que hay una tendencia positiva en el aumento del empleo formal entre los postulantes a estos programas.

Respecto del APL, los resultados muestran que el programa no tuvo efectos sobre la empleabilidad formal de sus beneficiarios. Para el período que comprende hasta el noveno mes después de terminado el programa el signo del parámetro es negativo, pero no significativo. Adicionalmente, el nivel de empleo formal de los postulantes al programa APL es menor que el de los postulantes al programa YTJ y aunque el promedio de empleo formal va en aumento a medida que se aleja el término del programa, este no supera el 16%.

Al utilizar el método del vecino más cercano, tampoco se encuentra un efecto positivo significativo de los programas sobre la empleabilidad de los participantes.

El programa YTJ tiene dos modalidades, una exclusiva para individuos beneficiarios del Ingreso Ético Familiar, y otra que se conoce como "regular", que se entrega a jóvenes que no son beneficiarios del Ingreso Ético Familiar. Dado que los resultados del programa podrían variar de acuerdo a las características de la población, se analizaron por separado y, en general, se encontró que no hubo efectos en empleabilidad, aun cuando los coeficientes fueron positivos y sólo para el caso del método de vecino más cercano, en el período siete a nueve meses después de terminado el programa, se observó un efecto positivo y significativo.

Cuando se utilizó el método doblemente robusto para analizar diferencias por sexo, apareció un efecto positivo y significativo del programa, en cambio, en el resto de las especificaciones el efecto fue positivo, pero no significativo. El efecto del programa no fue significativo para las mujeres; en el caso de APL ni hombres ni mujeres presentaron un efecto significativo y el coeficiente no tuvo un signo robusto a las especificaciones.

Resultados programas YTJ y APL sobre ingresos

Los datos del Seguro de Cesantía permiten estimar también el efecto del programa sobre ingreso formal. Al igual que para empleabilidad, se calculó el efecto para tres períodos diferentes con el objetivo de analizar su evolución.

En el caso de YTJ, los beneficiarios reciben un salario menor al de quienes no participaron del programa, es decir, hay un efecto negativo del programa en ingreso. Estos efectos son significativos a un 5% de confianza o menos y varían entre 10.000 y 15.000 pesos⁷.

En el caso del APL, el programa no genera un efecto significativo en ingreso formal, lo que es consistente con efectos nulos en empleo.

Resultados programa YT

Para evaluar los efectos del programa YT en empleo e ingreso formal se consideró la cohorte que postuló al programa en el año 2012, y solamente se utilizaron los datos del Seguro de Cesantía. Dado que el inicio del programa abarca entre julio de 2012 y julio de 2013, es posible identificar sus efectos hasta dos años después de su fin. Para evaluar cómo el efecto del programa varía en el tiempo, se calculó en cinco períodos después de terminado el programa: uno a seis meses, siete a doce meses, 13 a 18 meses, 19 a 24 meses y 25 a 30.

Al utilizar el método doblemente robusto y el método de vecino más cercano, no se encontró un efecto estadísticamente significativo sobre empleo, con la única excepción del período 25 a 30 meses, donde se halló un efecto positivo con un 10% de significancia estadística.

Con respecto a los resultados sobre ingresos, se observó un efecto negativo pero no significativo, excepto para el período 13 a 18 meses, donde el efecto es negativo y significativo a un 5% de confianza. El valor del parámetro indica que quienes participaron en el programa tienen un ingreso menor en \$6.800 mensuales. Al separar las estimaciones para hombres y mujeres, no surgieron efectos significativos sobre ingresos, aunque los parámetros son casi siempre negativos.

V.2.2 Resultados de la regresión discontinua

El primer paso para evaluar la confiabilidad de la metodología de regresión discontinua es testear si hay un cambio en la función de densidad del puntaje antes y después del punto de corte, para hacerlo se utilizó el test de McCrary (McCrary 2009).

Los resultados del test no fueron favorables y ponen en duda que el punto de corte se pueda utilizar como estrategia de identificación.

En cambio, los resultados de la metodología de Calonico et al. (2014) sí permiten realizar las estimaciones de manera adecuada, para los que se presentan tres estimadores: el estimador convencional corresponde a una RD que no corrige por sesgo de los parámetros, ni por sesgo de los intervalos de confianza; el segundo estimador corresponde a la corrección por sesgo del parámetro, pero no de los intervalos de confianza; y el tercero, corrige por sesgo de los parámetros y de los intervalos de confianza. Este último método es el más adecuado e indica que entre las cuatro posibles discontinuidades, sólo dos -las coberturas comunales para el programa APL y las

⁷ Este efecto es importante y será analizado con más detalle cuando se compare con los resultados obtenidos a partir de la encuesta.

coberturas por proyecto para el caso del programa YTJ- presentan una discontinuidad en la probabilidad de terminar el programa, por lo tanto, con estas dos discontinuidades se calcularon los efectos de los programas en empleo. Los efectos locales de los programas YTJ y APL arrojaron que no hubo efecto significativo sobre el empleo.

V.3 Resultados a partir de los datos de las encuestas

El CMD aplicó una encuesta especialmente diseñada para evaluar los efectos de los programas YTJ y APL. A continuación se analiza si estos programas influyeron en la disminución de problemas para encontrar trabajo, y luego, si incidieron en buena prácticas laborales. Los resultados se estimaron sólo mediante *matching*.

Respecto de los problemas que impiden encontrar trabajo y que los programas YTJ o APL podrían solucionar, se consideró que ambos programas entregan fondos destinados a mejorar las condiciones de empleabilidad de sus beneficiarios, que podrían disminuir esos problemas. En el caso de APL, los fondos se pueden utilizar para mejorar el capital humano, obtener certificados, tratamientos dentales u oftalmológicos. En el caso de YTJ, los fondos pueden ser utilizados para indumentaria, certificados, fotocopias de currículos vitae, movilización u otros.

Con el fin de identificar el efecto del programa sobre algunos problemas para encontrar empleo, se preguntó a los entrevistados "¿Qué tan de acuerdo está con que cada una de las siguientes situaciones han dificultado (o dificultarían) su negocio o búsqueda de trabajo?", donde las situaciones eran: problemas dentales, problemas visuales, falta de vestimenta (tenida) adecuada, falta de herramientas y materiales para el trabajo (desempeño de labores independientes) y dificultad para expresarse (poco vocabulario). Los resultados indicaron que los programas YTJ y APL no tuvieron un efecto significativo en disminuirlos, probablemente, porque podría deberse a que los efectos se diluyen ya que los fondos se pueden distribuir en varios ítemes o porque han pasado muchos meses desde la participación en los programas y los efectos son más de corto plazo.

También se analizó si después de la graduación del programa YTJ los beneficiarios implementaron las buenas prácticas y actitudes aprendidas⁸, es decir, el salario por el que está dispuesto a trabajar; si considera que tiene muy buenas o buenas habilidades para buscar trabajo; si se siente muy bien o bien preparado para dar una entrevista; la cantidad de documentos útiles para dar una entrevista; y el tiempo disponible para llegar a un lugar de trabajo. Los resultados señalaron que el programa YTJ sí tuvo un efecto positivo en ciertas prácticas y actitudes, por ejemplo, los beneficiarios se sienten más preparados para dar entrevistas y con mejores habilidades para buscar trabajo, pero al mismo tiempo, tienden a estar dispuestos a gastar menos tiempo en trasladarse a un lugar de trabajo, lo que no es consistente con mejores prácticas o adaptabilidad al empleo.

⁸ En la sección "Apoyo en formación y fortalecimiento de competencias de empleabilidad"

Si bien la adopción de estas prácticas y actitudes no era parte del programa APL, se evaluaron por completitud, pero no se hallaron efectos significativos, algo esperable dado los objetivos del programa.

Efectos programas YTJ y APL en empleo e ingresos

En esta subsección se analizan los efectos de los programas YTJ y APL en empleo total, empleo dependiente y empleo independiente. El empleado dependiente es aquel que se desempeña como trabajador asalariado, de manera formal o informal; el empleado independiente es quien se desempeña como empleador o trabajador por cuenta propia. Los efectos se separan porque el programa YTJ considera explícitamente salidas dependientes e independientes, en tanto el programa APL también considera financiamiento para el autoempleo.

Adicionalmente, se revisa el efecto del programa en ingreso total, ingreso proveniente del trabajo dependiente e ingreso proveniente del empleo independiente. Todos los cálculos se realizan sobre la muestra encuestada. El horizonte temporal para el análisis es mayor cuando se utilizan datos de encuestas, porque mientras los datos del Seguro de Cesantía llegan hasta febrero de 2016, la encuesta se levantó entre julio y septiembre de 2016, por lo tanto, permite analizar los resultados hasta 18 meses después de terminado el programa. Sin embargo, es importante mencionar que el número de individuos de quienes se puede obtener información de más largo plazo disminuye a medida que avanza el tiempo, porque los programas se ejecutaron entre mayo de 2014 y mayo de 2015, entonces sólo es posible calcular las variables de empleo o ingreso a una proporción de los individuos.

Los resultados demuestran que el programa YTJ no tuvo efecto sobre el trabajo asalariado, pero sí aumentó el empleo independiente, por consiguiente, también el empleo total. Este incremento se dio en todos los períodos y fluctuó entre 6 y 7 puntos porcentuales. Se trata, entonces, del componente independiente del programa con mayor efectividad.

Al considerar el efecto del programa YTJ sobre el ingreso total, ingreso de actividades dependientes e ingreso de actividades independientes, se observa que el aumento en empleo se ve reflejado en un mayor ingreso que fluctúa entre 11.000 y 13.000 pesos para ingreso independiente y entre 16.000 y 19.000 pesos en ingreso total. El aumento de ingreso independiente corresponde a un 46% del ingreso promedio del grupo de control y el aumento del ingreso total corresponde a un 16% del ingreso total del grupo de control. Después de doce meses, los efectos siguieron siendo positivos, pero no significativos, debido en parte a la caída en el número de observaciones, pero dado que ese número es pequeño en el período 13 a 15 meses, probablemente se deba a una caída real en la efectividad del programa después de un año de su ejecución.

Los resultados del YTJ más los efectos negativos en ingreso formal encontrados con los datos del Seguro de Cesantía para toda la muestra, indican que el programa es relativamente exitoso en el aumento del ingreso independiente y del ingreso total, pero la salida dependiente no lo es. El efecto negativo en ingreso encontrado en la base del Seguro de Cesantía sugiere que el programa induce a ciertos individuos a incorporarse

al sector formal de la economía donde tienen una baja productividad, en cambio, prepara a otro grupo adecuadamente para trabajar en el sector independiente. En promedio el efecto es positivo, pero existen ganadores y perdedores. El efecto negativo en ingreso no es consistente con las buenas prácticas laborales a las que induce el programa pues aun cuando los beneficiarios se sienten más preparados para dar entrevistas o con mejores habilidades para encontrar trabajo, ello no se traduce en un mayor salario.

En el caso del programa APL, los resultados muestran que el programa no generó un efecto significativo en ninguna de las medidas de empleo y tampoco tuvo efecto en las variables de ingreso, lo que es consistente con los resultados mencionados anteriormente respecto de que el programa APL no disminuyó los problemas para encontrar trabajo.

Al analizar por género se encontró que los efectos positivos del programa YTJ en empleo se dieron tanto en mujeres como en hombres, siendo mayor en hombres. En términos de ingreso, hubo un efecto significativo en mujeres, pero no en hombres, aunque esto se puede deber al tamaño de la muestra (sólo 240 hombres).

En el caso del programa APL, la encuesta arrojó un efecto negativo en empleo total y dependiente para mujeres, que en el período siete a nueve meses después de terminado el programa, llega a 8 puntos porcentuales de empleo total y 5 puntos porcentuales de empleo dependiente. Esto se tradujo en una caída en el ingreso total de \$22.000 y una caída de \$14.000 en ingreso dependiente.

VI. Conclusiones

En esta sección del informe se analizan y resumen los principales resultados del estudio. Las dimensiones analizadas se enfocan en el objetivo último de los programas, es decir, empleo e ingresos. De esta manera, la evaluación no se centra en la focalización de los programas o sus efectos indirectos y se ha buscado comprender, lo mejor posible, los mecanismos de funcionamiento de los efectos de los programas.

A continuación, se presentan las conclusiones por programa, además de un análisis de costo beneficio simple para cada uno.

Yo Trabajo Jóvenes

Yo Trabajo Jóvenes es el único de los programas analizados que presenta resultados positivos y significativos en variables intermedias y finales vinculadas directamente al mercado laboral. El programa tiene dos potenciales salidas laborales: el trabajo dependiente y el independiente (trabajador por cuenta propia). De acuerdo a los datos administrativos, el 35% de los individuos seleccionados por el programa tenía expectativas laborales como independiente, un 63% dependiente y el 2% no respondió. Sobre la base de estos porcentajes y el énfasis del programa en preparar a los individuos para el mercado laboral, se puede decir que el programa cumple parcialmente en preparar a los individuos para el mercado laboral, pues los beneficiarios se sienten mejor preparados para dar entrevistas, o con más habilidades para encontrar trabajo. Pero

este cambio de actitud no se refleja en una mayor inserción laboral como asalariado o en mayores salarios (incluso se observa una leve caída salarial). Por otro lado, los resultados muestran un aumento importante en empleo e ingreso de fuentes independientes, que se mantienen por lo menos hasta un año después de terminado el programa.

Ambos resultados, la caída del ingreso asalariado formal y el aumento del ingreso independiente, podrían deberse a que quienes entran al mercado laboral producto del programa son individuos con baja productividad, en cambio quienes optan por el trabajo independiente poseen ventajas absolutas en ambos sectores, es decir, en el sector dependiente y en el independiente. Por consiguiente, todos los efectos del programa YTJ aumentan el empleo y el ingreso total, por lo menos hasta doce meses después de terminado el programa.

Este aumento en el ingreso se puede cuantificar gruesamente en tanto permita cubrir los costos del programa. De acuerdo a los datos entregados por FOSIS, el programa tiene un costo promedio del \$500.000 por persona. Para analizar los beneficios del programa se consideran varios escenarios que se reportan en la tabla 1. El programa aumenta los ingresos en \$9.000 (1 a 3 meses), \$16.000 (4 a 6 meses), \$19.000 (7 a 9 meses), \$15.000 (10 a 12 meses), \$16.000 (13 a 15 meses) y \$14.000 (16 a 18 meses)⁹ y se asume que no existen aumentos de ingresos después de 18 meses. Además de este escenario, se consideran otros tres adicionales: el segundo asume que el aumento de \$14.000 del último período se extiende por seis meses más; el tercer escenario asume que el aumento de \$14.000 se extiende por 30 meses más; y el cuarto escenario asume que el programa se focaliza sólo en las salidas independientes, por lo que se consideran sólo los aumentos en ingreso independiente, pero se pondera por el 35% que declara preferir una salida independiente. Así, en el último escenario, por ejemplo, donde hubo un aumento del ingreso independiente de \$12.000 pesos para el período de uno a tres meses, se asume que el 35% que declara una salida independiente recibe un aumento de sus ingresos de \$4.200, mientras que el resto de los beneficiarios no aumenta sus ingresos independientes, por lo tanto, los flujos de ingresos adicionales para los beneficiarios son más elevados.

Tabla 1. Análisis de costo beneficio para el programa YTJ

	Aumento de ingresos por meses			
	18 (YTJ1)	24 (YTJ2)	48 (YTJ3)	YTJ4
A. Valor presente para cada tasa de descuento anual				
5%	245	317	575	453
7%	242	311	555	448
10%	236	302	527	440

⁹ Este escenario base es ligeramente optimista porque considera como positivos algunos cambios en ingreso que no son estadísticamente significativos.

B. Costo del programa	500	500	500	500
C. Costo beneficio (A -B)				
5%	-255	-183	75	-47
7%	-258	-189	55	-52
10%	-264	-198	27	-60
YTJ 4: ingresos independiente por 18 meses para el 35% de los individuos que desean una salida laboral independiente.				

*Valores fueron deflactados, se asumió una inflación mensual de 0.25 mensual para el resto del período.

El panel A de la tabla 1 muestra el valor presente neto de los aumentos en ingreso para tres tasas de interés anual, el panel B muestra el costo del programa y el panel C la diferencia entre el valor presente y el costo del programa.

El escenario 1 (YTJ1) muestra que para todas las posibles tasas de descuento, solo se podrían recuperar la mitad de los costos en términos de ganancias por ingreso. El escenario 2 (YTJ2) muestra que incluso si los beneficios se extienden hasta por 24 meses, el programa no genera un flujo de ingresos mayor a los costos del programa. En el caso de que los flujos positivos duren 48 meses, el programa podría generar un flujo de ingresos suficiente para cubrir los costos del programa, sin embargo, este escenario es extremadamente optimista porque asume que una transferencia de \$150.000 podría generar aumentos sostenidos de ingresos y, tal como se observa en los resultados, existe una caída paulatina, pero relevante de ingresos durante el período analizado. En el caso del escenario 4, la tabla muestra que una versión "independiente" del programa es más cercana a generar flujos de ingresos mayores a los costos. Por lo tanto, en comparación a la salida dependiente se presenta un escenario con mejor proyección en su costo-efectividad en comparación a la salida independiente. no obstante, es importante señalar que beneficiarios del programa YTJ pueden ser derivados a programas de microemprendimiento de FOSIS, como Yo Emprendo Semilla, que han mostrado resultados positivos en ingresos¹⁰, por tanto, parte del efecto positivo en ingresos puede deberse al encadenamiento de YTJ con otros programas de FOSIS.

Yo Trabajo

Yo Trabajo también posee salidas laborales dependientes e independientes para sus beneficiarios¹¹, pero dado que la cobertura del programa está disminuyendo, sólo se evaluó con datos de la base del Seguro de Cesantía que son útiles para analizar salidas laborales dependientes en el mercado formal (y bajo el Código del Trabajo). Los resultados de la evaluación muestran que el programa no generó efectos en empleo formal ni en ingresos formales, por lo tanto, dado que no hay incremento en ingresos, no es posible recuperar el costo del programa por esa vía. En consecuencia, es razonable

¹⁰ Ver Martínez, Puentes y Ruiz-Tagle (2015) "Do Micro-Entrepreneurship Programs increase wage-work? evidence from Chile".

¹¹ Los datos administrativos del año 2012 indican que un 27% de los individuos seleccionados por el programa fueron derivados a PAME (versión anterior a Yo Emprendo Semilla).

que la cobertura del programa siga disminuyendo y se busquen mejores usos para los recursos destinados al programa, ya sea redireccionando a los beneficiarios a otros programas o rediseñando el programa de manera más profunda.

Apoyo a tu Plan Laboral

Este programa corresponde a un componente del "Programa de Acompañamiento Laboral del Subsistema de Seguridades y Oportunidades", lo que implica que su evaluación debe considerar varias aristas. Si bien en principio el objetivo del programa es "financiar la entrega o el acceso a bienes y/o servicios que faciliten la inserción laboral de los/as usuario/as, contribuyendo de esta manera a la generación de ingresos autónomos por parte de estos", es esperable que los efectos del programa dependan en parte del avance que presente el "acompañamiento laboral". A pesar de esto, es posible entregar información relevante sobre el funcionamiento del programa.

El programa Apoyo a tu plan Laboral (APL) financia siete potenciales categorías de bienes o servicios (mencionadas en la descripción del programa, página 3) que facilitan encontrar un empleo o armar un negocio¹². En un análisis de resultados intermedios se podría esperar que los individuos que reciben este financiamiento se enfrenten a menos situaciones que dificulten su búsqueda, pero los resultados de la evaluación no encontraron un efecto significativo del programa en las percepciones de los beneficiarios respecto de mayores facilidades en la búsqueda de empleo o negocio. Esta situación podría deberse a que los montos asignados son muy bajos o a que no son utilizados directamente en búsqueda de empleo o, simplemente, a que es difícil modificar percepciones si no van acompañadas de un resultado exitoso en la búsqueda laboral.

Paralelamente, no se hallaron resultados positivos significativos en indicadores de satisfacción con el trabajo (para quienes tenían empleo), así como tampoco en los indicadores de salud mental. No obstante, sí se encontraron resultados positivos significativos en nivelación de estudios y en capacitación fuera de FOSIS, lo que indica que el programa podría tener impactos de mediano plazo a través de estas contribuciones.

Con todo, la evaluación indicó que el APL no logra una mayor inserción laboral ni generación de ingresos autónomos, incluso 18 meses después de terminado el programa. Aunque este resultado podría coincidir con la ejecución del programa de "acompañamiento laboral", entonces el horizonte temporal de la evaluación podría ser incorrecto y sería necesario un horizonte de más largo plazo (fuera del alcance de la presente evaluación).

En resumen, no se encontró que APL produjera un cambio relevante en los beneficiarios, ya sea en disminuir las dificultades para encontrar trabajo o en la inserción laboral, por lo tanto, los costos de este programa no son compensados monetariamente de manera directa. Sin embargo, podría ocurrir que el programa de acompañamiento laboral sí

¹² Los datos administrativos muestran que un 40% busca financiar un ítem relacionado a salud, un 36% busca financiar un ítem relacionado a capacitación y 20% de los individuos busca fortalecer su emprendimiento (sólo un 15% de los postulantes responde esta pregunta).

tuviera efectos positivos, que contrarresten los efectos que aparecen en esta evaluación, pero aún no hay datos disponibles para estudiarlo.

Consideraciones

La literatura especializada, sobre todo en países desarrollados y de medianos ingresos, da cuenta de la escasa documentación de programas de inserción laboral exitosos. Incluso se han documentado casos cuyos efectos han sido negativos, asociados principalmente a que los beneficiarios cambian su foco desde el mercado laboral a los programas mismos o a la espera de mayores apoyos gubernamentales. Adicionalmente, hay cierta evidencia de que algunos efectos positivos solo aparecen en el largo plazo.

En este contexto, la presente evaluación constata efectos positivos acotados de los programas, lo que debe ser considerado como un resultado general aceptable. No obstante, los análisis de costo beneficio indican que los programas no son rentables, por lo que habría que revisarlos.

Algunas sugerencias podrían ser: el potenciamiento de otros programas que han mostrado mayor costo efectividad, como por ejemplo el Programa de Apoyo al Micro-Emprendimiento¹³; la articulación con las prácticas laborales al interior de las empresas, lo cual facilite la inserción laboral dependiente¹⁴; la focalización en salidas laborales independientes las cuales han mostrado mayor éxito de acuerdo a esta investigación¹⁵, entre otras. Por último, no se puede obviar la posibilidad de que existan beneficios indirectos y difíciles de cuantificar asociados a la valoración por parte de los beneficiarios de acceder a prestaciones de la oferta pública, una opción que en grupos altamente vulnerables puede ser importante.

VII. Anexos

Tabla 2. Indicadores de la matriz de marco lógico para los programas Yo Trabajo Jóvenes y Yo Trabajo

	YTJ Encu esta	YTJ Administ rativos	YT Adminis trativos
(N° de beneficiarios empleados después del programa que antes se encontraban sin trabajo/N° de Beneficiarios egresados del programa)*100	57.2	52.3	57.4
(N° de beneficiarios que se encuentran trabajando de forma independiente/N° de Beneficiarios egresados del programa)*100	19.1	32.87	23.3
(N° de beneficiarios que se encuentran trabajando de forma dependiente/N° de Beneficiarios egresados del programa)*100	38.1	33.83	51.8

¹³ Ver Martínez, C., Puentes, E., & Ruiz Tagle, J. (2015). Do Micro-Entrepreneurship Programs increase wage-work? evidence from Chile

¹⁴ Esto se podría organizar a partir del plan de inserción laboral que incluya una práctica laboral.

¹⁵ Por ejemplo, se puede evaluar la conveniencia de encadenar el programa YTJ con otros programas de micro-emprendimiento.

(N° de beneficiarios desempleados o inactivos que antes del programa también se encontraban desempleados/N° de Beneficiarios egresados del programa)*100	9.1	21.1	18.9
(N° de beneficiarios que aumentaron sus ingresos/N° de beneficiarios egresados del programa y que están trabajando)*100	21.3	-	-
(N° de beneficiarios que aumentaron sus horas trabajadas y que están trabajando/N° de beneficiarios egresados del programa y que están trabajando)*100	26.3	-	-
(N° de beneficiarios que eran inactivos y luego de egresados buscan empleo activamente /N° de beneficiarios egresados)*100	23.8	-	-
(N° de egresados del programa que completa la elaboración de un Plan de Inserción Laboral /N° de beneficiarios egresados del programa)*100	-	100	97.6
(N° de egresados del programa que son derivados a programas de nivelación de estudios /N° de beneficiarios egresados del programa)*100	-	38.8	3.9
(N° de egresados del programa que son derivados a programas de autoempleo/N° de beneficiarios egresados del programa)*100	-	18.2	28.1
(N° de egresados del programa que son derivados a programas de capacitación/N° de beneficiarios egresados del programa)*100	-	-	26
(N° de egresados del programa que recibieron financiamiento a servicios /N° de beneficiarios egresados del programa)*100	-	31.4	11.7
(N° de egresados del programa que recibieron financiamiento a bienes /N° de beneficiarios egresados del programa)*100	-	66.8	85.6

Tabla 3. Indicadores de la matriz de marco lógico para el programa Apoyo tu Plan Laboral

	APL Encuesta	APL Administrativos
(N° de beneficiarios empleados/N° de Beneficiarios egresados del programa)*100	63.2	-
(N° de beneficiarios que se encuentran trabajando de forma independiente/N° de Beneficiarios egresados del programa)*100	35.1	-
(N° de beneficiarios que se encuentran trabajando de forma dependiente/N° de Beneficiarios egresados del programa)*100	28.1	-
(N° de beneficiarios desempleados o inactivos/N° de Beneficiarios egresados del programa)*100	36.8	-
(N° de beneficiarios que aumentaron sus ingresos/N° de beneficiarios egresados del programa y que están trabajando)*100	7.3	-
(N° de beneficiarios que aumentaron sus horas trabajadas y que están trabajando/N° de beneficiarios egresados del programa y que están trabajando)*100	8.8	-
(N° de beneficiarios que desertan del programa/N° de Beneficiarios del programa)*100	33.9	11.5
(N° de beneficiarios que completan el componente de formación sociolaboral pero no son derivados/N° de Beneficiarios del programa)*100	-	-
(N° de beneficiarios que declara haber adquirido competencias importantes para su búsqueda de empleo/N° de Beneficiarios del programa)*100	33.7	-
(N° de participantes que tiene un CV al término del programa/N de beneficiarios del programa)*100	28.3	-
(N° de participantes que recibió traspaso de dinero/N de beneficiarios del programa)*100	92.7	14.4
(N° de cursos en año t/N° de cursos en año t-1)-1)*100	-	-
(N° de cursos en año t ejecutados/N° de cursos en año t adjudicados)*100	-	-
(N° de cursos en año t ejecutados respecto de los adjudicados en t/N° de cursos en año t-1 ejecutados respecto de los adjudicados en t-1)-1)*100	-	-
Promedio de horas de instrucción y acompañamiento impartidas por evento y por programa. En horas.	-	-
(N° de personas participantes en año t por sexo/N° de personas participantes en año t-1 por sexo)*100	-	-

ORD.: Nº 0121

ANT.: Ord. Nº 0405, de la Dirección de
Presupuestos.

MAT.: Comentarios y Observaciones
sobre Impacto de los Programas de
Empleabilidad.

SANTIAGO, 27 MAR 2017

A: MARCOS BARRAZA GÓMEZ
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL

DE: CRISTIÁN TRONCOSO ALARCÓN
DIRECTOR EJECUTIVO(S) FOSIS

En relación a lo expuesto en el Ord Nº 0405 de fecha 2 de marzo de 2017, hago llegar a usted los comentarios y observaciones que hemos realizado a la **Evaluación de Impacto de los Programas de Empleabilidad**, los cuales deben ser informados por la Dirección de Presupuesto al H. Congreso Nacional.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CRISTIÁN TRONCOSO ALARCÓN
DIRECTOR EJECUTIVO(S) FOSIS



~~CTA/HARCH/GPO/MSA/cml~~

Distribución:

- Ministro de Desarrollo Social
- Luis Díaz, contraparte Ministerial, Ministerio de Desarrollo Social
- División Control de Gestión
- **Oficina Partes DIPRES**
- Archivo



OF DE PARTES DIPRES
28.03.2017 12:00

I. Comentarios y observaciones

En general podemos señalar que la institución evaluadora utiliza al Seguro de Desempleo como mecanismo de control. Ante eso, debemos indicar que dicho mecanismo no es adecuado para utilizarlo como medio de comparación de los usuarios Fosis, debido a que la calidad de empleo a los cuales acceden está muy por sobre los usuarios de nuestra institución. Los usuarios Fosis acceden en su mayoría a empleos independientes.

II. Yo Trabajo

En este programa se puede resaltar que sólo fue evaluado en relación al seguro de desempleo, no utilizándose encuestas que habrían podido permitir capturar los resultados en el trabajo dependiente. Por otro lado, hay que considerar que esta línea menor de financiamiento presupuestario se enfoca en usuarios de alta vulnerabilidad regional, tales como personas con discapacidad, con conflicto con la justicia, etc. Dado lo anterior, la evaluación no puede hacer un juicio a la salida independiente del programa.

III. Programa Yo trabajo jóvenes

El evaluador incluyó trabajo de campo, lo que permitió incluir aspectos importantes que el programa considera en su diseño llevando esto a encontrar efectos positivos y significativos en variables intermedia y finales, vinculadas directamente al mercado laboral. Dado su diseño, orientado al trabajo dependiente e independiente o cuenta propia, se puede decir que el programa cumple en preparar a las personas para el mercado laboral. Los resultados muestran un aumento importante en empleo e ingresos de fuentes independientes, que se mantienen por lo menos durante un año después de terminado el programa.

Por otro lado, el programa también es exitoso en aumentar el bienestar de los individuos a través de la satisfacción laboral.

IV. Apoyo a tu plan laboral

Como bien lo plantea la institución evaluadora en su informe, el programa **Yo Trabajo: Apoyo a Tu Plan Laboral** *"...corresponde a un componente del Programa de Acompañamiento Laboral del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, lo que implica que su evaluación debe considerar varias aristas. Si bien en principio el objetivo del programa es "financiar la entrega o el acceso a bienes y/o servicios que faciliten la inserción laboral de los/as usuario/as, contribuyendo de esta manera a la generación de ingresos autónomos por parte de estos", es esperable que los efectos del programa dependan, en parte, del avance que presente el "acompañamiento laboral"."*

A partir de esa definición, el público objetivo del programa son participantes del ASL¹ que cuentan con un Plan Laboral y se encuentran en la etapa de cumplimiento de sus metas, que son apoyadas de forma complementaria por el programa Apoyo a tu Plan Laboral, en lo que se refiere estrictamente al financiamiento de algunos requerimientos (bienes y/o servicios), necesarios para ello.

¹ El Acompañamiento Socio Laboral (ASL) es un programa que forma parte del SSO, tanto para las Familias como para participantes de los programas Calle, Abriendo Caminos y Vínculos, destinado a identificar las brechas laborales que les impiden mejorar su empleabilidad y mejorar sus ingresos.

Si bien no se encuentran resultados positivos evidentes en indicadores de satisfacción con el trabajo y en salud mental, sí se encuentran resultados positivos, significativos, en nivelación de estudios y capacitación.

En relación a los resultados del APL en inserción laboral e ingresos autónomos, luego de los 18 meses de terminada la intervención, es plausible que estos resultados coincidan con la ejecución del programa de acompañamiento laboral, con lo cual el horizonte temporal de la evaluación podría ser incorrecto y sería necesario una evaluación con un horizonte temporal más largo.

V. Consideraciones generales

Según los evaluadores, la literatura da cuenta, en general, de escasa documentación de programas de inserción laboral exitosos. Hay evidencia que señala algunos efectos positivos que aparecen en el largo plazo.

En el contexto anterior, la evaluación da cuenta, según los evaluadores, de efectos positivos acotados de los programas, lo que debe ser considerado como un resultado general aceptable.